

Zaragoza, a 3 de noviembre de 2022.

Asunto: Adjudicación del contrato de servicios de asesoría y mediación de seguros de Feria de Zaragoza.

Muy Sr. Nuestro:

Por medio del presente se notifica que el Órgano de Contratación de Feria de Zaragoza ha acordado, en el día de ayer, la adjudicación del contrato de servicios de asesoría y mediación de seguros de Feria de Zaragoza, a la empresa KALIBO CORREDURÍA DE SEGUROS S.L, en los términos de la propuesta presentada, con las condiciones incluidas en los Pliegos de Condiciones Particulares que han regido el procedimiento, condicionado a la presentación de la documentación no incluida en el sobre nº 1 presentado al procedimiento de contratación y/o en anteriores licitaciones, tal como se indica en las cláusulas 3.3.2 y 3.3.2.1 del Pliego de condiciones administrativas, en el plazo de 10 días hábiles:

.- Certificados acreditativos de que la empresa adjudicataria se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Tesorería General de la Seguridad Social.

Atentamente,



Fdo: Fco. Javier Yagüe Pascual
Jefe de Compras de Feria de Zaragoza